

## SESIONES ORDINARIAS

2000

## ORDEN DEL DIA N° 879

COMISION DE ECONOMIAS  
Y DESARROLLO REGIONAL

Impreso el día 15 de septiembre de 2000

Término del artículo 113: 26 de septiembre de 2000

SUMARIO. Fecol 2000 —Sexta Feria Internacional de las Colonias—, a realizarse del 12 al 16 de octubre de 2000, en el departamento de Las Colonias, provincia de Santa Fe. Declaración de interés parlamentario. Castellani. (5 206-D-2000.)

## Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Economías y Desarrollo Regional ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Castellani por el que se declara de interés parlamentario la FECOL 2000 - VI Feria Internacional de Las Colonias, a realizarse del 12 al 16 de octubre de 2000 en Esperanza, provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan su aprobación.

Sala de la comisión, 6 de septiembre de 2000.

*Carlos D. Snopek. — Raúl J. Solmoirago. — José L. Saquer. — Juan C. Olivero. — Luis A. Sebriano. — María del Carmen Alarcón. — Héctor J. Cavallero — Zulema B. Daher. — Arturo R. Etchevehere. — Angel O. Geijo. — Miguel A. Jobe. — Jorge A. Obeid. — Elsa S. Quiroz. — Haydé T. Savron. — Delki A. Scarpin. — Humberto A. Volando.*

## Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

## DECLARA:

De interés parlamentario a FECOL 2000 - VI Feria Internacional de Las Colonias, a realizarse del 12 al

16 de octubre del corriente año en el predio ferial de Esperanza, departamento Las Colonias, provincia de Santa Fe.

*Carlos A. Castellani.*

### INFORME

*Honorable Cámara*

La Comisión de Economías y Desarrollo Regional al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Castellani, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo declara.

*Carlos D. Snopek.*

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Entre los días 12 y 16 de octubre del corriente año se realizará en el predio ferial de Esperanza, provincia de Santa Fe, la VI Feria de Las Colonias - FECOL 2000.

Por el número de visitantes, aproximadamente 85 mil personas y 350 expositores que convoca, merece ser considerado como el principal encuentro multisectorial de negocios de la región central de la Argentina.

La enunciación de los objetivos que se proponen sus organizadores —Centro Industria, Comercio y Afincados del departamento Las Colonias (CICAE)—, entidad intermedia empresarial comprometida con el desarrollo socioeconómico de su región frente a la realidad de un mundo globalizado, FECOL pretende ser un instrumento idóneo para asegurar una inserción exitosa de las empresas regionales en el Mercosur y en el mundo, bastan para justificar este pedido:

Incentivar y concretar operaciones comerciales.

Ampliar las posibilidades de negocios en la región central argentina, en el país, en el Mercosur y en Europa.

Promover activamente nuevos proyectos, productos y tecnología.

Establecer relaciones comerciales, de asociación y complementación empresarial.

Encontrar los últimos conceptos y lineamientos de administración, gestión de negocio y comercio exterior, ya que en dicha muestra estarán representados los países del Mercosur, el resto de América —como Bolivia, Ecuador, Panamá y Venezuela—, y representando a la comunidad europea España e Italia, a través de jornadas de capacitación empresarial.

Por todo lo expuesto es que solicito a esta Honorable Cámara de Diputados la aprobación del presente proyecto.

*Carlos A. Castellani.*